

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.



EL DEBATE SOBRE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

TESINA

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN PERIODISMO Y ASUNTOS PÚBLICOS

PRESENTA
VÍCTOR ISRAEL BERNAL ANDRADE

DIRECTOR DE LA TESINA
MTRO. RICARDO RAPHAEL

MÉXICO, D.F. ABRIL 2014

El debate sobre la evaluación educativa

Por Víctor Israel Bernal Andrade

Director de reportaje

Mto. Ricardo Raphael

Agradecimientos:

*A ti Ricardo Raphael por toda tu paciencia, todos tus conocimientos, guía,
método y orientación.*

*Siempre tendré el honor y privilegio que mi trabajo siempre será el primero
que asesoraste de toda la Maestría de Periodismo del CIDE. De nuevo mil
gracias por tanto.*

ÍNDICE:

Presentación.....	4
Capítulo 1. La evaluación estandarizada.....	6
Capítulo 2. El debate de las pruebas estandarizadas.....	11
Capítulo 3. Académicos y profesores, diferentes opiniones	22
Capítulo 4.La explicación, una redefinición mundial de la evaluación educativa.....	35
Conclusiones.....	40
Fuentes de información.....	41

Presentación

La evaluación educativa cumple básicamente dos funciones: diagnosticar qué tanto ha aprendido y qué tan capaz es un alumno; y diagnosticar el desempeño del sistema educativo, tanto globalmente como en lo relativo a cada una de sus partes (alumnado, profesores, directivos, procesos, materiales, recursos e infraestructura).

La evaluación educativa se lleva a cabo, en consecuencia, para definir tanto las políticas públicas como las estrategias que se aplicarán para mejorar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas.

Como en muchos otros casos, sin embargo, la evaluación tiene una dimensión subjetiva, incompleta, e incluso una parte ontológica y metafísica que hace de ella un fenómeno problemático y controvertido. Pero ocurre también que es un instrumento con una dimensión práctica, objetiva y sencilla, que los gobiernos y los ciudadanos necesitan para poder entender y mejorar su entorno.

La evaluación educativa requiere una justa dimensión

El origen de la palabra “virtud” viene de la palabra griega “equilibrio”; y quizá en el tema de evaluación educativa haya que ser virtuosos, equilibrados. Se debe entender que la evaluación no debe ser la base de la educación, ni tampoco la educación deba estar orientada exclusivamente a obtener notas altas.

Pero tampoco podemos restar valor a lo útil que es la evaluación, y debemos evitar satanizar y los distintos tipos de evaluación educativa que hay; es necesario dimensionarlos en su justo alcance, como herramientas útiles, con sus ventajas, diferencias y limitaciones.

Ese es el objetivo del presente trabajo, presentar el debates inacabado entre académicos, profesores y estudiosos del tema sobre cuál es la mejor forma de evaluar.

Cómo debe llevarse a cabo la evaluación, cómo el sistema educativo mexicano tiene la tendencia a promover de grado a todos sus alumnos, sepan o no sepan, sean capaces o no lo sean, sean evaluados de la forma que sea; fenómeno que, dicho sea de paso, vuelve ocioso, sin sentido y estéril el acto de evaluar.

Este trabajo es, así, un recuento testimonial sobre los diferentes discursos y argumentos que circulan en la discusión pública a propósito de la evaluación educativa, una suerte de bitácora en la que registro las dificultades que tiene cualquier ciudadano no especialista para orientarse y formarse una opinión en medio de un debate francamente confuso e inacabado.

Capítulo 1. La evaluación estandarizada

Las pruebas estandarizadas son aquellas que son elaboradas, aplicadas y calificadas con un parámetro definido. Estas pruebas tienen sus orígenes en la China imperial, donde se les institucionalizó para encontrar los mejores elementos para la burocracia del Imperio. Este modelo fue trasladado al Reino Unido en el siglo XIX, y de ahí al resto de Europa así como a los países de la órbita imperial británica.

En Estados Unidos, las pruebas estandarizadas en educación se empezaron a utilizar desde mediados del siglo XIX, pero su uso se generalizó y se volvió obligatorio en todos los estados de la Unión Americana desde 2002 con el Decreto “Ningún niño dejado atrás”.

En México, según reportan las memorias del décimo aniversario del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), Felipe Martínez Rizo, director y fundador de este instituto, los primeros inicios de la evaluación estandarizada en educación tuvieron lugar en los años setenta.

Veinte años después, según Felipe Martínez Rizo (director fundador del INEE), se impulsaron más, con las pruebas de Aprovechamiento Escolar; y, posteriormente, en 1998, con las pruebas de Estándares Nacionales.

La primera participación de México en una prueba estandarizada internacional tuvo lugar en 1995, dentro del Tercer Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias (TIMMS) de la Asociación Internacional para la Evaluación de Educación.

Posteriormente, en 1997, nuestro país participó en el Primer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (Perce) del Laboratorio Latinoamericano de la Calidad de la Educación (LLECE).

En el año 2000 México, como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), tuvo que aplicar por primera vez la prueba estandarizada internacional de este organismo, PISA.

Y en el año 2002, según Martínez Rizo, el ex presidente Vicente Fox, con la idea de crear un órgano similar al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) en educación con inspiración del Instituto Federal Electoral (IFE), imparcial y democratizado, inauguró el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).

Que sería el encargado de evaluar el sistema educativo nacional y de encontrar las principales deficiencias de aprendizaje, con la idea de generar las políticas públicas en educación necesarias para el desarrollo del país.

Así, desde 2003 el INEE se hizo cargo de todas las pruebas estandarizadas nacionales que previamente la Secretaría de Educación Pública (SEP) había desarrollado y se responsabilizó de la participación de México en todas las evaluaciones educativas internacionales.

En 2005 el INEE desarrolló su propia prueba llamada Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE).

En 2006 la SEP creó, diseñó y aplicó una prueba general estandarizada “ENLACE” Pero el 19 de julio de 2013 el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, anunció que ya no habrá prueba ENLACE ni pruebas de oposición para profesores ya que a partir del siguiente año: serán sustituidas por pruebas que aplicará el INEE.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa

El 15 de mayo de 2012 el entonces presidente Felipe Calderón, vía decreto presidencial, concedió mayor autonomía al INEE, descentralizándolo de la SEP otorgándole autonomía técnica, operativa y de decisión.

A ocho meses del decreto de Calderón y como primera acción constitucional de su gobierno, el pasado 10 de diciembre el presidente Enrique Peña Nieto reformó el artículo 3 en que elevó la evaluación educativa y la autonomía del INEE a rango constitucional, lo cual dota a este instituto de la máxima autonomía que pueda tener una institución gubernamental en México, lo que lo sitúa a nivel de organismos como el Instituto Federal Electoral (IFE), el Banco Nacional de México (Banxico), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Lo anterior se justifica para el presidente Peña Nieto ya que, según él mismo escribe en este decreto: *“La evaluación tiene una elevada importancia y es un instrumento poderoso para el mejoramiento de la educación. Evaluar es medir, analizar e identificar fortalezas y debilidades para producir un diálogo fructífero tendiente a la calidad y la equidad”*.

Sin embargo, para Eduardo Villarreal Cantú, Coordinador del Doctorado en Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y experto en desarrollo institucional, si bien este decreto que dota de la máxima autonomía al INEE puede ser una buena noticia, se debe tener cuidado: no se pueden crear institutos autónomos que supervisen al cuerpo burocrático establecido cuando lo que se debe hacer es que lo que se tiene, funcione como debe.

Para la Doctora en Pedagogía de la UNAM Patricia Valdez, la celeridad del nuevo Gobierno priísta en aumentar la autonomía y poderes del INEE responde a los intereses del FMI y de la OCDE, quienes condicionan préstamos económicos a México siempre y cuando cumpla con lo que estos organismos internacionales le indican, en este caso, en materia de educación.

Y es que según la doctora Valdez, lo que está realmente en juego con esta reforma constitucional es el control de la evaluación educativa, ya sea con la herramienta de las pruebas estandarizadas o con la evaluación del tipo que sea. Lo que quieren es controlar los valores con los que se forman a los infantes, pues al definir lo que se evaluará desde el INEE se obliga a todo el sistema educativo a enseñar en función de dicha evaluación: lo que el FMI y la OCDE quieren inculcar en las nuevas generaciones es un conjunto de valores no nacionalistas, una educación globalizada propia del modelo económico de la globalización.

Pedro José Zepeda, Director General del Sistema de Evaluación de la Política Educativa de la SEP en el sexenio calderonista, explica que entre de las grandes pruebas estandarizadas que se aplican en México, tales como ENLACE de la SEP, EXCALE del INEE y PISA de la OCDE, hay grandes diferencias, además de que tienen diferentes universos de estudio, diferentes métodos y diferentes objetivos.

También señala que estas pruebas evalúan diferentes cosas. PISA, por ejemplo, evalúa competencias. Eso quiere decir que alguien puede saber mucho de música, de Beethoven y de Mozart, pero ser incapaz de tocar el piano. Una cosa es conocer y otra es tener competencias.

ENLACE evalúa conocimientos: el sistema escolarizado mexicano hasta hace poco tiempo se centraba en los conocimientos, no en cómo esos conocimientos se traducen en capacidades.

PISA mide la capacidad que tiene la gente para resolver problemas y está orientada hacia muchachos de 15 años, formen parte o no del sistema educativo. Y ENLACE, como parte del sistema escolarizado, mide conocimientos. En esta prueba gente como la del ejemplo puede salir muy bien porque memorizó en un momento dado todo lo que Beethoven hizo de música aunque no sepa tocar ningún instrumento.

Zepeda explica que la evaluación educativa en nuestro país se da a muchos niveles con muchos evaluadores como son el mismo Gobierno federal, organismos internacionales, los estados, los municipios, supervisores, escuelas y muchos evaluados (como son los alumnos, profesores, programas y materiales). Lo que resulta es que son tantos niveles, que hay espacios que no evalúa nadie y espacios que son evaluados dos o múltiples veces.

Y aquí es cuando inicia el debate desde donde se debe evaluar ¿a nivel Federal? o ¿a nivel de las escuelas? ¿Con qué tipo de evaluación?.

Capítulo 2. El debate de las pruebas estandarizadas

1.- ¿Qué ayudas tiene para no sentirse deprimido los meses que no ve la luz del sol?

2.- je kolik 5×7 ?

3.- Jaká je funkce příslovce?

Si usted no contestó ninguna de estas preguntas o ni siquiera entendió acerca de qué tratan, es porque estas preguntas o no están en su idioma o porque usted carece del contexto en el que estas preguntas tendrían sentido.

La primera pregunta tiene sentido en países como Finlandia, ya que en este país en invierno sólo hay luz solar unas pocas horas al día; y si usted trabaja en interiores durante esas horas puede estar meses enteros sin ver la luz del sol, porque todo el resto del día es de noche.

Las demás están en checo. La segunda pregunta cuánto es 5 por 7. La tercera, y cuál es la función de un adverbio., Preguntas propias de un examen de primaria, pero si no están en una lengua que usted conozca es imposible responderlas

Y precisamente estas preguntas de contexto específico y de lenguaje evidencian algunas de las deficiencias de las pruebas estandarizadas para evaluar a los alumnos. Deficiencias que en mayor o menor medida sufren las pruebas PISA, aplicada por la OCDE; EXCALE, por el INEE y ENLACE por la SEP.

O al menos así lo concluyó el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED, ya que el pasado 22 de Febrero de 2011 resolvió que la prueba estandarizada ENLACE discrimina en lenguaje, en condición social y en origen étnico a los pueblos y comunidades infantiles indígenas del país. La resolución contempló que esta discriminación se dio de forma no intencional.

Dice el CONAPRED:

El efecto de los exámenes estandarizados fue que, sin tratar de hacer diferencias, sí se generó un tratamiento desigual al ser aplicada a niñas y niños en las escuelas de comunidades indígenas, donde principalmente predomina una lengua materna diferente al español y cuyo contexto cultural es distinto al de las comunidades infantiles urbanas.

La misma resolución clasifica la discriminación indirecta como “toda norma o acto jurídico de carácter público o privado formalmente no discriminatorios pero que sus consecuencias fácticas se traducen en un impacto adverso para un grupo humano. Son normas o actos neutros pero sus supuestos en la práctica perjudican claramente a quienes pertenezcan a un grupo social determinado”.

Y así, aunque de forma no intencional fueron declaradas como ciertas las acusaciones de los profesores y directivos de una escuela de Chiapas, que fueron quienes iniciaron esta denuncia, se señala que la homogenización de las pruebas estandarizadas resulta subordinante, discriminante y excluyente de la lengua y cultura de los pueblos originarios y provoca que a los niños indígenas se les dificulten todos los reactivos y por lo tanto consigan una menor calificación que otros niños.

Según contesta la misma SEP a esta denuncia ante el CONAPRED, la razón de evaluar a todos los alumnos bajo los mismos parámetros es debido a que la evaluación es una de las herramientas más poderosas para mejorar la calidad de la educación.

Señala la Secretaría que son precisamente las pruebas estandarizadas como EXCALE PISA y ENLACE las que han demostrado que la condición socioeconómica de los estudiantes es el factor que más se relaciona con el nivel de logro educativo; y que por lo tanto la eficacia de

estas pruebas es clara y útil. Así para la SEP estas pruebas estandarizadas son necesarias porque permiten definir las políticas públicas adecuadas en educación, y son importantes porque son una herramienta para evaluar el Sistema Educativo Nacional: sus resultados sirven para adoptar medidas tendientes a subsanar y potenciar los aspectos fuertes del aprendizaje, la enseñanza y la gestión escolar.

La misma SEP acepta estar consciente de la diversidad cultural que manifiesta el país. Sin embargo, el contenido de la prueba ENLACE debe ser tal que su generalidad permita que los niños y las niñas a quienes va dirigida logren una interpretación acorde con su nivel cognoscitivo, independientemente de la localización geográfica, social y cultural de la escuela, aunque es verdad que deben revisarse cuidadosamente algunos de los reactivos para asegurar que el vocabulario y la construcción son pertinentes para todos los niños y niñas del país. Aun los estudiantes de las escuelas que se encuentran en el medio indígena deberían tener los mismos niveles de logro que los demás, puesto que comparten el mismo currículo y los mismos planes de estudio.

El Doctor Richard Phelps, experto en educación y gran defensor de las pruebas estandarizadas en Estados Unidos, en diversos libros, artículos y conferencias¹ ha señalado las múltiples virtudes que encuentra en estas evaluaciones, y que en algunos puntos coinciden con los expresados por la SEP.

Para Phelps son tan benéficas que el 93% de los estudios sobre pruebas estandarizadas coinciden en que consiguen un efecto positivo en los logros estudiantiles, ya que el hecho de

¹ Defending Standardized Testing; Richard P. Phelps. Editorial Psychology Press 2005
Standardized Testing Primer; Richard P. Phelps. Editorial Peter Lang International Academic Publishers, 2007

competir a niveles nacionales motiva al alumnado y a todo el sistema educativo a mejorar. También para este investigador dichos exámenes son más confiables porque son calificados por máquinas, libres de manipulaciones e intereses de los profesores y directivos de cada escuela.

También afirma que estas pruebas son un ahorro para el sistema educativo: es barato producirlas, aplicarlas y calificarlas.

En términos pedagógicos este autor indica que con este tipo de evaluaciones el sistema educativo se centra en desarrollar en los educandos las habilidades que son importantes para la nación, y así se dejan de lado actividades y aprendizajes que no son trascendentes.

Para Phelps también estas evaluaciones son importantes en términos estadísticos: al ser iguales para todos permiten comparar a detalle el aprendizaje de cada localidad, ciudad y estado.

Asimismo advierte que las pruebas estandarizadas evitan el favoritismo de profesores y directivos, ya que imposibilitan la acreditación de alumnos que no han conseguido los conocimientos requeridos.

Phelps también critica las pruebas y evaluaciones hechas por cada profesor o escuela basadas en un temario general, que antes eran las que diagnosticaban en el alumnado el nivel de aprendizaje. En su opinión son subjetivas y no son confiables porque los profesores no tienen la capacidad ni la formación para realizarlas: acaban evaluando a partir del comportamiento de los alumnos, su participación, su esfuerzo, su simpatía y otras variables que no son conocimiento, mientras que las pruebas estandarizadas sí son objetivas.

En defensa de las pruebas estandarizadas Phelps no está solo. Según el estudio “*Cómo los mejores sistemas educativos del mundo siguen mejorando*”, de la Consultoría McKinsey, gracias al monitoreo constante de todo el sistema educativo con pruebas estandarizadas veinte países han conseguido importantes avances educativos, entre los que destaca China con una larga tradición en estas pruebas y se mantiene en la punta en materia educativa.

También a favor de las pruebas estandarizadas el Centro por la Excelencia Educativa de La Universidad de Illinois dice que el formato de opción múltiple de estas pruebas produce información segura y altamente confiable para el diagnóstico escolar.

En el vecino país del norte, junto a Phelps y todos los que defienden a las pruebas estandarizadas hay muchos más y todos con prestigiosas credenciales; pero al mismo tiempo y con los mismos flamantes títulos, hay muchos otros que niegan exactamente y en sentido inverso estos argumentos, con señalamientos tales como que las pruebas estandarizadas no son baratas y representan un negocio multimillonario para empresas como la editorial Mac Graw Hill.

Muchos autores, como Tim Walker en su artículo de 2010; *PISA 2009: estudiantes estadounidenses en la mediocridad*, dudan de las cifras de Phelps; de que las pruebas estandarizadas hayan mejorado el aprovechamiento educativo. Señala, que la prueba PISA es una muestra de esto, ya que el desempeño estadounidense en vez de subir está cayendo; ya que los resultados no han sido los mejores. Por ejemplo, en Matemáticas Estados Unidos descendió en la prueba Pisa del lugar 18 en el año 2000 al lugar 31 en el 2009, en Ciencias se experimenta una caída similar, aunque en lectura se mantienen los resultados.

En México se suman las críticas contra estas pruebas. Los autores del libro *Tu hijo en el centro*, los hermanos Salinas Fleitman, indican que las pruebas estandarizadas no evalúan cómo resolver problemas en la vida real sino sólo problemas académicos; que sólo califican la memoria y hacen que los alumnos y escuelas compitan entre sí, cuando las evaluaciones deberían ser personalizadas; esto es que el alumno compita consigo mismo.

Añaden que las pruebas estandarizadas no son justas ni equitativas, pues favorecen a los alumnos que tienen estilos de aprendizaje verbales y mejores habilidades de escritura. Y en el mismo sentido que la resolución de CONAPRED sobre la prueba ENLACE, los autores indican que las pruebas estandarizadas van en contra de la diversidad y homogenizan.

Otra voz en los medios mexicanos contra las pruebas estandarizadas es el intelectual Ciro Murayama: sostiene que en un país con tanta heterogeneidad social y económica como es México, creer que un niño puede saber lo mismo en la montaña y en la ciudad no habla mal de los niños sino de quien cree que este es un país uniforme.

Señala que lo que piden quienes se declaran contra las pruebas estandarizadas es que se enseñe lo mismo, pero que no se haga una tabla rasa al evaluar; que se tomen en cuenta las diferencias; que sea una evaluación de precisión, que no sea ciega. Que se enseñe lo mismo a todos, pero tomando en cuenta su contexto. Murayama pone como ejemplo a los niños que viven donde no hay luz ni agua, a quienes no se les puede hacer un examen en una computadora.

Aún más crítico con las evaluaciones estandarizadas es el Profesor Ángel Evencio Cruz, de la Dirección Política Nacional de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación en Oaxaca. Dice que para ellos las pruebas estandarizadas no tienen nada bueno; como única

cualidad podría encontrar que son fáciles de revisar. El profesor Cruz centra su crítica en que en este tipo de pruebas las preguntas no tienen alguna razón, las preguntas se enfocan en los sucesos cuando lo importante es el análisis de los sucesos.

Para la doctora Lucia Rivera, catedrática de la Universidad Pedagógica Nacional, la evaluación estandarizada presenta el mismo problema que el sistema de enseñanza por competencias: ambas tienen un problema de fondo en relación a la concepción que nos regresa a una especie de neoconductismo, que ya fue objeto de muchas críticas y muchos cuestionamientos de la forma como concibe el proceso de aprendizaje bajo una idea mecánica.

Para la doctora Rivera ésta es una concepción del conocimiento y de la construcción del aprendizaje con su foco de atención en el saber y en el hacer, desarrollado de acuerdo con los aprendizajes más instrumentales y elementales necesarios; pero finalmente, por las pruebas y evaluaciones, el foco de atención está puesto en la parte instrumental de la propuesta curricular. El “saber hacer” significa, sobre todo, estar en posibilidad de resolver problemas elementales de razonamiento lógico-matemático, de lectura y de escritura.

Rivera señala que estas pruebas son bastante conductistas, pues van acompañadas de una propuesta de evaluación tendiente a verificar el nivel de logro por parte de los alumnos. Dicho nivel se valora en función de un conjunto de actuación o de comportamientos descritos previamente. Éste es el instrumento a través del cual se hace la evaluación de aprendizaje, y ya trae una descripción de los comportamientos, las actuaciones que los alumnos tienen que presentar como evidencia de que están dominando tanto la competencia como el conocimiento; y aunque esto tiene diferentes niveles de logro, aparece como una caracterización de los comportamientos deseados.

En el mismo tenor la catedrática también de la Universidad Pedagógica Nacional Tatiana Coll, con respecto a la evaluación y al INEE dice que en ningún país la evaluación es un elemento constitucional; es absurdo, la evaluación es un proceso constante y cotidiano que se hace diariamente.

La evaluación es un proceso, no un momento; es tan absurdo como si se subiera a la Constitución que los profesores deben motivar a los alumnos, eso es absurdo porque ya se tiene claro desde antes. Se sube a la Constitución porque se va a convertir en un instrumento de represión y de control; la evaluación se ha convertido en el instrumento de intervención del Estado en la educación, y es un instrumento privilegiado de control sobre qué y cómo educar. La prueba ENLACE y sus resultados derivan en tener un proceso de empobrecimiento de planes de estudio y programas y que, en este caso, se elevan a rango constitucional.

Coll señala que la justificación al INEE es un conjunto de mentiras en el texto mismo, donde se plantea que la reforma es para aumentar la mayor igualdad de educación a todos los mexicanos. Pero vienen datos falsos y son mentiras de la reforma: el sistema de evaluación, creado para generar un análisis profundo de la educación, se resume a pruebas estandarizadas. Lo único que han generado son los rankings con sus calificaciones. Eso no es información cognitiva y de valoración: es un sistema de clasificación. Lo que hacen estas pruebas es medir para clasificar; y una vez que se clasifica, se selecciona y no tienen significación.

Para las pruebas estandarizadas no se necesita entender, sólo aprender de memoria: cada niño implica un capital cultural diferente, cada niño implica situaciones diferentes y entornos sociales distintos: así nos están encajonando por la vía constitucional: no tienen interés en la educación.

Finalmente el catedrático de la Universidad Pedagógica Nacional Cesar Navarro, coordinador del libro *El Secuestro de la Educación*, indica que la evaluación estandarizada es impuesta en México por presiones de la OCDE; ya que ésta evalúa de tal forma porque tienen trazado para México ser un país de gente poco educada y con mano de obra barata.

Para muchos académicos, la respuesta a las pruebas estandarizadas son las pruebas personalizadas: aquéllas que evalúan constantemente al alumno y lo hacen con base en su propio aprendizaje, su mejoramiento, y su propio contexto.

Sin embargo, para muchos otros estas evaluaciones tampoco son la solución, tal como lo describe el video *The Deliberate Dumbing Down of America* que señala que este tipo de pruebas relativizan y superficializan el conocimiento: pone como ejemplo una niña que siempre fue bien evaluada, pese a todos los errores ortográficos que tenía, y es que según su maestra la niña se esforzaba mucho y no es correcto enseñarle a nadie lo que está bien y lo que está mal. Lo que la niña escribía, aun con faltas de ortografía, merecía evaluaciones excelentes; y es que además así no se dañaba su autoestima, según la maestra. Y según este video, como resultado está niña hoy en día no sabe escribir bien.

En el caso mexicano este tipo de evaluaciones personalizadas tampoco son fáciles de aplicar en nuestro contexto, como señala el psicólogo educativo Leonardo Cedillo quien es también profesor en orientación educativa en Helsinki, Finlandia. Él comenta que en aquel país las evaluaciones son personalizadas y se hacen conjuntamente entre el profesor, el niño y el padre de familia, y entre todos deciden qué nota dar y en qué áreas es necesario trabajar más.

Pero de acuerdo con este experto, en México y con tantos alumnos los profesores no tienen la formación ni tiempo para realizar estas evaluaciones. Pero además el padre de familia

promedio mexicano tiene poco interés de que su hijo aprenda: lo que quiere es el papelito, el diploma, el título, no lo aprendido; y en el mismo sentido está el menor, por lo que Cedillo ve muy fácil que en nuestro contexto todo mundo acabe poniéndose notas excelentes.

Por si el debate sobre cómo evaluar aún no fuera bastante amplio, Ángel Evencio Cruz, profesor de primaria y miembro de la Dirección Política Nacional de la CNTE de Oaxaca, lleva la discusión al siguiente nivel:

El profesor comenta que ellos no aceptan la evaluación estandarizada, y por lo tanto no le prestan gran atención a sus resultados; pero eso no significa que no evalúen, sino que ellos evalúan de múltiples formas: en primer lugar debe haber una autoevaluación (por parte del alumno), una coevaluación (entre pares de alumnos), una heteroevaluación (de los profesores y de la autoridad), y finalmente una metaevaluación (de la comunidad y del conjunto de todas las anteriores). Esto quiere decir que en Oaxaca tienen instrumentos de evaluación múltiples, que son muy analíticos, y que este tipo de evaluación es realizado de manera permanente. Pero nunca llevan a cabo una evaluación estandarizada.

Cruz comenta que tienen otras actividades con las que evalúan, por ejemplo, las evaluaciones objetivas con contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales, y éstos no se evalúan con pruebas estandarizadas; más bien son demostraciones de los conocimientos construidos por los alumnos de manera pública con la presencia de los padres de familia.

De esta manera señala que una de sus formas de evaluar es el debate, ya que un contenido programático no se puede evaluar con una prueba de opción múltiple: tendrían que escoger temas de su interés. Y con este ejemplo el profesor sería mediador; otro ejemplo serían las

mesas redondas, los foros, los periódicos murales, en los que se emplea la tecnología para hacer demostraciones.

Para ellos la calificación final se compone de un examen que representa el 10%, las demostraciones tienen más valor, más o menos un 40 o 50%, más el trabajo diario, porque el trabajo en colectivo es fundamental para que el alumno tenga la capacidad de integrarse y solidarizarse con los más necesitados.

Como esto es realizado de forma permanente, los profesores llevan un registro con todos los rasgos que van a evaluar y sus avances. Al término del bimestre se hacen concentrados; y si se aplicaran las pruebas estandarizadas ahí ya no sería cuestión de que el profesor califique, sino de la coevaluación entre los alumnos: este momento de calificación es también de retroalimentación. El registro de evaluación se realiza de forma permanente.

El profesor Cruz comenta que este sistema de evaluación es practicado con grupos hasta de 50 alumnos que hablan diferentes idiomas y dialectos.

Capítulo 3. Académicos y profesores, diferentes opiniones

En el mundo académico e intelectual hay un fuerte debate sobre la importancia de evaluar y cómo hacerlo; pero para prácticamente todos los profesores entrevistados en este reportaje las pruebas estandarizadas como ENLACE u otras similares, que buscan encontrar indicadores sobre el rumbo de la educación, acaban siendo una pantomima, una simulación en la que se adiestra para pasar la prueba.

Al hablar de las evaluaciones como forma de calificación personal de un alumno para promoverlo de grado, la mayoría de estos profesores indica que ya sea con evaluaciones personalizadas o estandarizadas da igual; que finalmente hay que acreditar a los alumnos porque ésas son las órdenes, sepan o no sepan.

Así lo expresan los hermanos Omar y Lluvia Téllez —ambos profesores de CETIS (Centro de Estudios Tecnológico, Industrial y de Servicio) quienes indican que las pruebas como Enlace o la que va a suplantarla, pero que ahora aplicará el INEE, hacen que los últimos meses del año (incluso hay escuelas que ocupan todo el semestre que son los previos a la aplicación de esta prueba estandarizada) todos los profesores reciban la instrucción de preparar a los alumnos para pasar esta prueba.

Y así hasta se dejan de enseñar temas del currículo escolar, que es lo que el alumno debería estudiar. Los profesores mencionados señalan que todo ese tiempo no se usa para enseñar, sino para adiestrar a pasar dicha prueba; de esta manera los resultados están sesgados: no es que *x* estado tenga más avance en enseñanza, sino que supo adiestrar mejor a sus alumnos para pasar la prueba. Los profesores comentan que las pruebas estandarizadas representan un alto costo

en estrés no sólo para ellos, sino también para los alumnos que quieren dedicarse a estudiar para sus finales y no para pasar estos exámenes.

Los entrevistados concluyen señalando, además, que la situación genera incluso fuertes distorsiones a los incentivos y las calificaciones en el sistema educativo, ya que por la presión de la SEP los directivos ofrecen ayuda a los estudiantes en sus materias si salen bien evaluados en las pruebas estandarizadas que les correspondan.

Para la maestra “Magdalena” —quien es maestra de primaria en una escuela oficial de la colonia Portales del DF y pide no dar su nombre— la historia de las pruebas estandarizadas como ENLACE han sido una historia de terror: comenta que ha tenido que ser hospitalizada por la presión que sufre para que sus alumnos salgan bien evaluados, y como ella están muchos de sus compañeros docentes.

Explica que los profesores de la escuela donde trabajan sufren una ola de represiones los años que los alumnos no salen bien evaluados: la autoridad inmediatamente los empieza a hostigar. Esta profesora es normalista; si sus alumnos no salen con altas notas en la prueba Enlace, comienzan a exigirle que curse la licenciatura e incluso es amenazada de ser removida de su trabajo.

A sus 50 años, con problemas de salud, viuda, siendo el único sostén económico de su familia, encargada de cuidar a sus dos padres ancianos y madre de dos adolescentes y con dos turnos dando clases y sin ningún apoyo por parte de la SEP, le es imposible estudiar esta licenciatura. Esta profesora lamenta que el prestigio, la permanencia y la tranquilidad de los profesores dependan sólo de los resultados de una prueba estandarizada y no de todo lo que en verdad representa el trabajo docente.

Condena que las autoridades, más preocupadas por los periodicosos como “Los alumnos salieron mal evaluados en la prueba x ”, deja la responsabilidad y la presión a los profesores para solucionar problemas que el mismo Gobierno no tiene capacidad de resolver y cuya solución es necesaria para que los alumnos realmente aprendan y consigan mejores notas en las pruebas: problemas como la desnutrición y el hecho de que ambos padres tengan que trabajar todo el día y no puedan prestar atención y cuidados a sus hijos. Niños que llegan cansados a la escuela porque hicieron una hora o más para llegar por el tráfico y con transportes poco dignos: caminando en piedras; transportados en burros, en peseros o en un metro atiborrado.

La profesora Magdalena menciona que los materiales didácticos son otro problema que las autoridades deberían resolver en vez de culpar y responsabilizar de todo a los profesores. Califica los materiales educativos como “del año de la canica” o que fueron comprados en una licitación pactada y son de pésima calidad; los libros de texto están mal redactados, por no hablar de las faltas de ortografía y con fórmulas matemáticas mal planteadas.

De igual forma habla de las malas condiciones de higiene e infraestructura en las escuelas: baños tapados, carentes de papel higiénico, con instalaciones deplorables. Si los niños salen mal en las pruebas estandarizadas no es por culpa de los profesores, o en todo caso no salen tan mal gracias a los mismos docentes.

En opinión de la profesora de sexto de primaria, Berenice García, hablar de evaluación como forma de promoción de grado, sea con el método que sea, en verdad no sirve para nada: al término del ciclo escolar se acredita a todos los alumnos, sepan o no sepan, hayan adquirido competencias o no. Comenta que en las boletas de calificaciones de la escuela donde trabaja, se podrían ver notas a lo largo del año como 5, 6, 5, 6, 6 y como calificación final 9, aunque

aritméticamente sea imposible obtener tal promedio. Y es que ahora, según esta maestra, gracias a las evaluaciones personalizadas los profesores tienen margen para cumplir con más facilidad las normas escritas y no escritas de la SEP de que ningún alumno puede reprobado. La profesora García expresa preocupación y remordimiento por los alumnos que ha tenido que pasar a secundaria sin saber ni leer ni escribir bien y mucho menos dividir.

Y añade que en el tema de evaluación la SEP está ordenando cosas muy extrañas que le cuesta trabajo entender, como que no puede calificar con rojo ni poner taches porque es agresivo y que las tareas ya no son obligatorias. Lo que menos entiende es que la SEP prohíba reprobado porque supuestamente traumatiza a los infantes.

Para Sergio Cárdenas, Doctor en Educación por el CIDE, ninguno de estos planteamientos que hace la SEP y que expresa la profesora de primaria pública Berenice García tienen base científica; pero aun así en el último semestre del sexenio de Felipe Calderón, el médico José Ángel Córdova Villalobos, entonces secretario de Educación, publicó el Acuerdo 648 de la SEP en el Diario Oficial del 14 de agosto del 2012 con el que estableció las nuevas normas generales para la evaluación, la acreditación, la promoción y la certificación en la educación básica, mediante las cuales se instruye la acreditación de los estudiantes de primaria por el hecho de asistir a clases.

Si bien en el nuevo sexenio la SEP reculó y dijo que eso sólo se aplicaría a los alumnos desde preescolar hasta tercero de primaria, el hecho de acreditar obligatoriamente a los alumnos independientemente de las evaluaciones y notas que tengan ya se ordenaba desde antes de este acuerdo y se sigue haciendo hasta el día de hoy: es una práctica en el sistema educativo mexicano, que para algunos abarca desde preescolar hasta las carreras universitarias.

Lourdes Sandoval, supervisora de Preescolar de la SEP en uno de los sectores educativos de la Delegación Venustiano Carranza en el Distrito Federal, expresa que la educación preescolar es sumamente importante: brinda las bases para toda la educación que tendrá el alumno en la vida. Y señala que en preescolar tienen ocho propósitos educativos que deben cubrir; pero si al final del ciclo según las evaluaciones el niño no los cumple, tampoco pasa nada. De cualquier manera lo envían a primaria, ya que según la SEP el infante acredita la materia por el simple hecho de asistir a clases.

La supervisora señala que recientemente se acaba de implementar la *Cartilla de evaluación*, documento que llevará la articulación en el sistema de competencias sobre el avance del aprendizaje de los alumnos. Lourdes Sandoval dice que les dieron una carpeta en donde se informa cómo debe usarse la nueva cartilla, pero con una información muy pobre. Añade que ni las maestras y ni ella tienen elementos para hacerlo, ya que simplemente les dicen “Ahí está la cartilla y a ver cómo le hacen”: llevar correctamente la cartilla de evaluación del sistema de competencias es un cambio paradigmático en el que no se les apoya.

Lourdes Sandoval comenta que cuando empezó la Reforma Integral a la Educación en 2004, tuvo la suerte de ser parte de un programa piloto en el que se les enseñó cómo transformar una escuela y los profesores al nuevo sistema educativo de competencias; que cuando a los profesores se les asesora y da acompañamiento, la transformación educativa es sorprendente y beneficia en gran medida el aprendizaje de los niños, pero la SEP en realidad no les capacita. Al año siguiente, continúa Sandoval, entraron todas las escuelas a la reforma integral sin acompañamiento: se les dio un espacio a la semana para que los profesores abordaran la reforma aunque no se les dijo cómo y hasta la fecha no se les dice, pero ya se les pide que evalúen en estos nuevos términos.

Para esta supervisora es mentira lo que reproducen los periódicos de que la SEP tiene un catálogo de doscientos setenta y tantos cursos. Dice que en realidad si un profesor quiere capacitarse es muy difícil: tienen que estar pendientes de cuándo se abren los cursos en la página de la SEP, pues de repente se cierran y no alcanzan nada. Señala que luego hacen cosas muy raras; por ejemplo, en junio de 2013 publicaron una convocatoria para ver qué maestras de base querían dar cursos de capacitación a sus compañeras, en vez de mandar expertos que conocieran el tema.

Comenta que de poco sirve que entre ellas se capaciten cuando desconocen el tema de las competencias y las nuevas evaluaciones, y se pregunta por qué a ellas nunca las ha capacitado nadie de la Universidad Pedagógica Nacional. Dice que después de mucho batallar e incluso levantarse en la madrugada para inscribirse a un curso, cuándo llegan a éste se los cambian.

Sentada en su escritorio, la supervisora Lourdes muestra dos hojas con dibujos y letras. Señala que esas hojas las han hecho niños del mismo salón que van en procesos distintos, y ambos son válidos: el primero es de un niño que tiene un contexto en donde se le permite entender para qué sirve la escritura, y el otro es de un niño que permanece solo todo el día. Con base en cada trabajo es necesario llevar un registro individual, situar dónde está el infante en cada uno de los seis campos de aprendizaje. Cada campo tiene diferentes aspectos y cada aspecto tiene diferente procesos: además de evaluar cada trabajo, se tiene que conocer bien al niño para identificar en qué parte del proceso está para situarlos en la *Cartilla de evaluación*. Esto es un trabajo impresionante sólo con un niño; pero cuando cada maestra tiene de 30 a 40 niños, se vuelve una labor imposible.

Tanto las maestras como las directoras y la misma supervisora no tienen el tiempo necesario para evaluar así, ya que además de tener tantos alumnos la misma SEP las invade con trabajo

administrativo y no les brinda los recursos necesarios. La profesora Lourdes comenta que están saturados de programas: además del plan de estudios, el Programa Escuela Segura, el Programa de Lectura, el Programa de la Paz, Prevención contra las Drogas, de esto y aquello; y por cada programa les mandan numerosos folletos, tienen que hacer reportes de cada uno y enviarlos en papel y por vía internet a la SEP. Pero muchas escuelas carecen de internet, razón por la que la directora tiene que ir a un café para enviar los reportes; y como las plataformas de la SEP siempre están saturadas, hay que esperar hasta a las tres de la mañana para que la plataforma este libre.

Las directoras están saturadas de trabajo administrativo y no pueden supervisar los salones y guiar a las maestras: en vez de permanecer en las aulas están en el café internet. La supervisora comenta que ella misma tuvo que jalar los cables de una escuela con dos líneas de internet a una que no tenía ninguna.

La profesora Sandoval señala que las escuelas particulares son evaluadas en varios niveles y varios aspectos: tal es el caso de la prueba ENLACE, herramienta útil para evaluar los conocimientos de los alumnos. Pero en lo que respecta a su trabajo como supervisora, comenta que sólo puede juzgar el desempeño de las escuelas privadas en papel por los planes y programas que le envían. Dice que es difícil hacerlo en el campo: personalmente sólo puede ir a supervisar con un oficio de aviso enviado con 72 horas de antelación, razón por la que una supervisora acude a una escuela particular un promedio de cuatro veces al año. Finalmente comenta que la SEP les pide que evalúen asuntos como si la instalación eléctrica es segura y funcional, o si un muro es fuerte para aguantar el peso de la escuela: señala que los supervisores no tienen esa capacidad: por lo general suelen ser licenciados en educación, no arquitectos o contratistas.

El profesor de quinto de primaria Roberto Cevallos califica como devastador el hecho de que las evaluaciones no tengan efectos vinculantes: según él esta situación fomenta la flojera, el cinismo y el descenso del nivel académico. Dice que tiene una alumna muy faltista que suele irse de puente con sus padres casi todos los viernes, los días de evaluación, a una casa que tienen en Cocoyoc: ya le ha dicho a la madre de la menor que si sigue faltando no tendrá más remedio que ponerle cero en los exámenes, pero la niña sigue faltando. Su madre ya sabe que su hija no puede ser reprobada: en el cuarto año de primaria hizo lo mismo con el profesor anterior, quien no tuvo más remedio que ponerle 6 al fin del curso aunque faltó a casi todas las evaluaciones.

El profesor Cevallos expone que ya se corrió la voz de que los alumnos no pueden reprobado y señala que las evaluaciones se están convirtiendo en una pérdida de tiempo. Cada dos meses aplican una prueba de Matemáticas en la escuela particular donde trabaja en conjunto con la SEP: el último resultado fue sorprendente y los decepcionó mucho. A los alumnos les pusieron los mismos diez problemas que vienen en el libro, que vieron en clase y que dejaron de tarea; pero en el examen sólo cambiaron los nombres de los protagonistas de los problemas. Sólo dos alumnos pasaron con 6. El entrevistado dice que el fracaso tiene muchas causas, pero encuentra como una constante el hecho de que las evaluaciones ya no definen el estatus del alumno.

En el mismo sentido y sin considerar que es la única causa, este profesor explica así la mala ortografía de los alumnos: en sus exámenes y en sus trabajos los niños escriben como envían los mensajes por celulares: abrevian todo y escriben como quieren, pese a las advertencias de un profesorado que ya no tiene poder de coacción.

Cevallos también critica el nuevo modelo de evaluación porque considera que ha perdido objetividad: aunque los alumnos tienen garantizado su paso al siguiente grado, las buenas notas no dependen de resultados concretos, objetivos, sino de caerle bien al profesor. Comenta que en su escuela tienen un alumno que no es brillante, pero es muy capaz y tiene problemas con las mujeres: es descortés con las maestras y aunque produce resultados objetivos y medibles, éstas tienden a calificarlo con 6. Pero cuando el niño tiene un profesor varón lo califican con 8 o 9: el entrevistado sostiene que ahora ya no importan los resultados sino que mucho depende de la discreción del profesor.

El profesor Cevallos considera que es una lástima el hecho de que pongan dieces y nueves a ciertos alumnos que no saben nada; pero como supuestamente se esforzaron mucho ante los ojos del profesor, obtienen excelentes calificaciones. Cevallos se pregunta si el alumno el día de mañana, cuando sea adulto y esté en un trabajo, podrá mantenerse con el paradigma de que es más importante “caerle bien a la gente” que los resultados que ofrezca a la empresa.

Cevallos también afirma que la evaluación tampoco sirve mucho para diagnosticar y reorientar al grupo: es tanta la carga de trabajo, que aunque en los exámenes se vean las deficiencias grupales, no hay tiempo ni interés por parte de las escuelas y de la SEP por corregirlas. Siguen con el temario porque, a final de cuentas, se corrijan o no, los problemas de todas formas no generan consecuencias.

Cevallos considera que tanto él como sus colegas están tratando de asimilar esta nueva forma de evaluar y de educar: tratan de aceptarla pero no les gusta ni la comparten. Para evitar problemas prefieren callarse: ante la autoridad académica no hay espacio para disentir, pues quien critica el nuevo modelo es calificado de anticuado.

El profesor de Inglés de escuelas de primaria de la SEP en el DF, Hugo Estrada, comenta que los profesores de esta lengua están más allá del debate de las evaluaciones estandarizadas y las evaluaciones personalizadas: en los años que la SEP ha dado inglés a sus escuelas primarias les han prohibido evaluar.

Estrada comenta que ha preguntado a sus superiores por qué los profesores de inglés no pueden evaluar, y dice que sus jefes nunca le han podido dar una explicación: simplemente le exigen que no lo haga. Este profesor comenta que él y sus compañeros no tienen idea de si sus alumnos están aprendiendo o no, o qué están aprendiendo. Dice que por la participación en clase se da una idea pero no lo sabe realmente, ya que los profesores de inglés sólo pueden limitarse a dar clases: no pueden establecer retroalimentación. Comenta que tampoco les resulta posible orientar al grupo porque no conocen sus necesidades. Finalmente señala que, pese a que no tienen una evaluación real de sus alumnos, tienen la orden de escribir en la boleta cosas buenas tales como “Se esfuerza mucho”, “Es brillante” “Tiene un gran futuro”.

La profesora de Química de secundaria de una escuela oficial en la delegación Iztacalco, Leticia Hernández, señala que en secundaria pasa exactamente lo mismo: no se permite reprobar a los alumnos que no tienen la capacidad suficiente. Comenta que para ella ponerle un seis a estos alumnos se le haría lo más justo; sin embargo, hoy en día esto es cada vez más difícil. Si ella osa ponerle seis a un alumno, los padres del menor le reclaman: hasta la han insultado y amenazado. Si ella busca apoyo en la SEP, le da la espalda: no le interesa tanto la educación como evitar problemas con los padres de familia.

Esta profesora, que tiene 22 años en servicio, opina que muchas cosas en la educación se han invertido: cuando empezó a dar clases, había cuatro o cinco alumnos malos; pero ahora esa cifra es inversamente proporcional. Ahora son sólo cuatro o cinco los estudiosos. Comenta que

en el mismo sentido han cambiado los padres: cuando reprobaba a algún alumno, sus padres apoyaban esa calificación y utilizaban la reprobación como lección y presión para educar a su hijo; hoy en día son los padres quienes en el mejor caso le piden el favor de que les ponga diez, pero en el peor le gritan.

Para el profesor de secundaria de una escuela oficial de Puebla, Gerardo Durán, lo que sucede con la actual evaluación de la SEP son estupideces detrás de reformas tontas para tener a los alumnos más quietos, ignorantes y vulnerables, pues no hay propósito de enseñanza. Para tener una buena evaluación —con resultados quizá no excelentes pero sí estimados— en primer lugar habría que tener una formación secuencial y organizada con contenidos más nutridos, sin dejar a un lado la transmisión de conocimientos, cosa que se ataca hoy en día.

El profesor Durán sostiene que las evaluaciones personalizadas, por su naturaleza subjetiva, tienden a ser muy poco equitativas para algunos alumnos.

Al preguntársele por qué motivo los profesores no han protestado en forma masiva, si esta nueva forma de evaluar es tan dañina, contesta que en un principio algunos profesores disidentes sí protestaron por cosas así; pero cuando llegó la Reforma Educativa del presidente Enrique Peña Nieto se metieron en otros temas y han descuidado la esencia de educar: señala que por comodidad muchos profesores están cayendo de nueva cuenta en el vicio de dejarle el problema al profesor del grado que sigue.

Para la profesora Elena Tiburcio, directora y dueña de la preparatoria abierta Corregidora de Tlalpan, a su nivel le llegan los problemas educativos que los profesores anteriores no pudieron resolver o siquiera detectar en años anteriores. Comenta que actualmente los

alumnos de preparatoria no saben leer, no saben escribir ni razonar; no tienen ni formación ni información, no tienen valores y tampoco saben nada.

Considera que hoy en día la evaluación —más allá del sofisticado discurso académico— es una cuestión de “tin marín de do pingué”. En su opinión los alumnos están mal académicamente, porque en secundaria sólo se puede reprobbar al 10%, cuando tienen a más de ese porcentaje de alumnos en calidad de reprobbar. Según esta profesora, literalmente al azar reprobaban al diez por ciento y a todos los demás los tienen que acreditar.

Elena Tiburcio comenta que en preparatoria tampoco se resuelve este problema: en el momento de evaluar a sus alumnos y encontrarlos deficientes, lo que la mayoría de sus colegas hace es inventar un ensayo, un curso, un remedio o un trabajo para pasarlos al siguiente grado. Señala que si las escuelas privadas evaluaran como debe ser se quedarían sin negocio. A las preparatorias oficiales y privadas también ya las están reformando para que también les sea imposible reprobbar a sus alumnos.

Erick Hernández, padre de familia con un hijo que estudia en la primaria oficial Benito Pérez Galdós de Iztapalapa, comenta que ve bien que pasen a los alumnos independientemente de cómo salgan evaluados. Explica que en esta escuela hay un niño que vive en un ambiente muy violento, y no estudia porque se escapa de sus problemas haciéndose tonto. Sin embargo, cuando acabó quinto de primaria seguía sin saber leer bien; pero comenta que apoya que lo hayan pasado porque de lo contrario su papá iba a golpear tanto a él como a su mamá.

El señor Hernández dice que hay que ver este tema por todos los lados, y que todo mundo esté a gusto. Al preguntarle a este señor sobre si el papel de la escuela no debería ser el de

denunciar ante las autoridades competentes al padre golpeador, contesta que no serviría de nada: el Ministerio Público es corrupto y lento, y si el menor acaba en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) le iría peor.

Rafael Madrigal estudia tercero de secundaria en el Colegio México de Acoxta y dice que desconoce los tipos de evaluación que hay. Al explicarle comenta que a él durante toda la secundaria le han aplicado exámenes iguales para todos los alumnos, estandarizados, y nunca ha tenido evaluaciones personalizadas. Para la SEP toda la educación básica, ya sea pública o particular, debe trabajar con el modelo educativo de competencias y evaluaciones personalizadas.

Rafael comenta que en esa escuela marista se les hace mucho el cuento de que si no dan el ancho los van a expulsar y a reprobar; pero dice que en el México es difícil que ocurra, porque hay exámenes de recuperación, trabajos especiales y muchas formas para que al final te pasen.

Y así tenemos a los académicos e intelectuales distantes de los profesores: el primer grupo debate sobre las mejores formas de evaluar y por otra parte tenemos un cuerpo docente que, proveniente de escuelas públicas y/o particulares, dice que no importa tanto cómo se evalúa porque de todas formas tienen la instrucción formal e informal de acreditar a todos.

Capítulo 4. La explicación, una redefinición mundial de la evaluación educativa

En el ámbito pedagógico y educativo internacional hay nuevos paradigmas e inquietudes sobre la importancia de evaluar y cómo hacerlo, asegura el experto en educación Jorge Javier Romero, quien afirma que actualmente en todo el mundo los modelos educativos están en crisis: al respecto existe un gran debate reciente y no terminado sobre la evaluación educativa.

Romero señala que en nuestro país no hay tradición de la evaluación, no ha existido evaluación; en todo caso es reciente. El INEE se creó bajo el gobierno del presidente Vicente Fox, con muy pocas atribuciones y sin una definición clara de su incidencia y sus resultados: ni siquiera se sabía si estaría en posibilidades de evaluar a los procesos, a los alumnos y a los profesores. El entrevistado indica que hay tanta confusión entre los académicos y los profesores (así como al interior de estos grupos) sobre cómo evaluar: es una discusión abierta, ya que todavía no hay evidencias suficientes para saber cuál es el mejor sistema de evaluación.

Romero cree que necesitamos un modelo mixto de evaluación, pero para él es una aberración que digamos que necesitamos un modelo de evaluación específico para las comunidades indígenas, otro para las marginales, etcétera: es una tontería. Necesitamos que en estas escuelas estén los mejores profesores: si pretendemos llevar a cabo una educación especializada los vamos a condenar a la marginalidad, si decimos que tienen que ser educados en su lengua pero no hay buenos profesores en su lengua los condenaremos al atraso: una cosa es que haya monitores en su lengua y otra que necesiten profesores de primer nivel. Si mandamos a los peores profesores a la punta del cerro y los evaluamos con criterios especiales, lo que conseguiremos es seguir fomentando la desigualdad.

Romero entiende la confusión de cómo evaluar y quién debe evaluar por cuestiones históricas, ya que anteriormente los municipios se hacían cargo de la educación y eso era un gran peso para los estados. Entonces se federalizó la educación: en la reforma de 1992 se pensó que se debía regresar la educación a los estados, pero no se concluyó: así se dejó en un estado inconcluso, y por tanto tenemos un federalismo educativo malhecho. El experto aspiraría a un sistema de educación realmente federal en el que los estados opinen, pero con criterios nacionales que permitan mantener una unidad que haga que los niños de Oaxaca tengan equidad con niños de Nuevo León.

Los exámenes estandarizados miden una cosa y otras no, pero él entiende a estos profesores que se oponen: es como si a un jugador de fútbol de los Tigres le dices que mañana jugará en la liga francesa. Te va a decir que no porque siente que ahí le van a romper el cuello. El programa de incentivos del sistema educativo mexicano es sindical y político, pero no académico. Nunca hemos premiado a los profesores que han sido creativos, que enseñan más; lo que se les ha premiado es conseguir votos para el PRI, luego para el PANAL, el hecho de ir a asambleas sindicales, y por lo tanto tienen una repulsión natural a un sistema diferente que no ha tenido nada que ver con su desempeño laboral.

En opinión de Jorge Javier Romero, los profesores saben que no están capacitados para evaluar. Están conscientes de que entraron a la normal y que les dieron plaza sólo porque se inscribieron y no se murieron; y después saben que consiguieron su doble plaza o su puesto de directores porque hicieron trabajo sindical o satisficieron lo que les pedía su delegado, ya haya sido dinero o un favor sexual.

En opinión de este especialista, la mejor forma de evaluar a los niños es mediante un sistema de evaluaciones estandarizadas en un 60%, pues debe haber un sustrato general que deben

tener todos los alumnos y un 40% para evaluaciones propias del contexto, de cada comunidad y de cada individuo; pero al final las pruebas estandarizadas son las que nos dan criterios generales y nos permiten comparar.

Finalmente Romero indica que los diferentes tipos de evaluación educativa presentan ventajas y desventajas, tanto en lo que evalúan como en la forma en la que serán tanto aceptadas como asimiladas en el sistema educativo nacional: ninguno es totalmente malo ni totalmente bueno, ninguno es totalmente funcional ni totalmente disfuncional.

Para el psicólogo educativo Leonardo Cedillo es un error ver la evaluación como una parte fundamental de la educación, el proceso de evaluación no debe regir la educación; ya que la educación no se basa en la evaluación; es sólo un proceso más.

Cedillo comenta que desde los años 60 dicen que la evaluación es para saber si los niños han aprendido. Sin embargo, esto no pasa en el mundo social, no funciona de este modo: la educación se demuestra, en la relación social se da a conocer el conocimiento de una forma implícita.

En el mismo sentido, Gilberto Guevara Niebla, actual miembro de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Evaluación y un referente de la educación en nuestro país, señala que la evaluación estandarizada es un tipo de evaluación que es efectiva en ciertas condiciones y que por lo general se puede aplicar cuando estamos tratando con grandes grupos poblacionales. Se marca un estándar de evaluación y con éste se comparan los resultados.

Pero para Guevara Niebla entre las ventajas de la evaluación estandarizada no está el hecho de que con ellas se puede tener una visión general de la educación ya que dice que el fenómeno educativo es muy complejo.

Señala que una evaluación estandarizada, como la evaluación que se realiza en México, es un indicador muy importante en los aprendizajes, habla de los aprendizajes de las asignaturas que se miden; pero no se pueden comparar, no hay comparación en aprender matemáticas con ciencias. Es absurdo dar grandes atribuciones a las pruebas estandarizadas.

La evaluación es un fenómeno humano complejo, repite Guevara Niebla y ejemplifica: *Vamos a suponer que en una clase se pretende que los alumnos memoricen quince palabras y luego se les practica un examen para medir su memorización; pero un alumno que no recuerda las quince palabras sino sólo tres pero que ha mostrado tener inteligencia superior y trabajo quedaría así como mal alumno.*

Y así Guevara Niebla recalca que la evaluación es delicada: necesita precisión, confiabilidad y validez, que se sepa exactamente qué se quiere evaluar.

Lamenta que en México la evaluación estandarizada no tiene ningún impacto, y menos para los profesores y dice que ojalá alguien hubiese hecho caso a los resultados que han arrojado las pruebas estandarizadas.

Con respecto a las evaluaciones personalizadas, Guevara Niebla indica que las evaluaciones personalizadas tampoco están tan bien valoradas, pues no ha escuchado en este debate que alguien se exprese bien de ellas: dice que tienen sus ventajas, como el hecho de que en grupos pequeños el profesor pueda llevar una serie detallada de anotaciones del trabajo de cada niño como el desarrollo sus competencias físicas, intelectuales e incluso emocionales, como ocurre

en Inglaterra, donde el profesor habla, con el niño y los padres de familia, sobre la evolución, las actitudes y los problemas de su hijo, pero también de sus éxitos.

Finalmente Guevara Niebla concluye que la verdadera importancia y tanto bombo de la evaluación es porque ha sido magnificada por los medios de comunicación, por miembros de la sociedad civil y por grupos académicos, pero hasta ahí: ya que la desgracia es que no tiene efectos en políticas educativas, ni en los profesores. Pero son una clase media, formada por intelectuales y empresarios los que insisten en la evaluación como una llave mágica para resolver todos los problemas.

Conclusiones:

Es muy trillado y gastado decir que en la educación se encuentra el futuro de un país, pero así es, no hay más. Por lo que los temas educativos siempre serán de total relevancia

Respecto a la evaluación educativa aunque actualmente su pertinencia y métodos están en un momento de confusión y evolución. Sin lugar a dudas conforme sigamos promoviendo su debate y sus estudios continúen se seguirán arrojando resultados que nos llevarán a tener aproximaciones más certeras sobre su eficacia, oportunidad y funcionamiento.

Pero junto con el esclarecimiento académico no debemos olvidar que la educación es también un fenómeno político, dado que es definida, controlada y en la mayoría de los casos impartida desde los poderes e instituciones del Estado. Y probablemente como resultado de democracias inmaduras aquí nuevamente se presenta ese vicio tan característico de los gobernantes de preocuparse por resultados inmediatos que puedan presumirse mediáticamente, por lo que se debe evitar que las evaluaciones se conviertan en armas políticas para ganar votos o contra algún gremio o incluso contra el mismo poder, porque la politización de la evaluación solamente trae disfunciones a los alumnos, a los directivos y a los profesores, y lo único que se consigue es generar entropía en el mismo proceso de aprendizaje.

Fuentes de información

Entrevistas:

- Gilberto Guevara Niebla, actual miembro de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Evaluación
- Jorge Javier Romero, experto en educación Jorge Javier Romero
- Eduardo Villarreal Cantú. Coordinador del Doctorado en Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
- Patricia Valdez, Doctora en Pedagogía de la UNAM
- Pedro José Zepeda, ex director general del Sistema de Evaluación de la Política Educativa de la SEP
- Ciro Murayama, columnista
- Ángel Evencio Cruz, Vocero de la Dirección Política Nacional de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación en Oaxaca.
- Lucia Rivera, catedrática de la Universidad Pedagógica Nacional
- Tatiana Coll, catedrática también de la Universidad Pedagógica Nacional
- Cesar Navarro, catedrático también de la Universidad Pedagógica Nacional
- Leonardo Cedillo, psicólogo educativo
- Sergio Cárdenas, Doctor en Educación, investigador el CIDE

- Profesores en servicio:

Omar y Lluvia Téllez, profesores de CETIS; Berenice García, profesora de sexto de primaria; Lourdes Sandoval, supervisora de Preescolar de la SEP; Roberto Cevallos profesor de primaria; Hugo Estrada profesor de Inglés de escuelas de primaria de la SEP en el DF; Leticia Hernández Profesora de Química de secundaria de escuela oficial en la delegación Iztacalco ; Gerardo Durán profesor de secundaria de una escuela oficial de Puebla; Elena Tiburcio, directora y dueña de la preparatoria abierta Corregidora de Tlalpan y Anónimo profesora de primaria oficial de la colonia Portales del DF “Magdalena”

Fuentes bibliográficas:

- Tu hijo en el centro; hermanos Salinas Fleitman, México DF, 2013 Editorial Debate
- El secuestro de la educación; Equipo vario de la UPN, México DF, 2012, Editorial La Jornada
- La escuela rota; de Eduardo Andere, México DF, 2013, Editorial SIGLO XXI EDITORES
- Defending Standardized Testing; Richard P. Phelps. Editorial Psychology Press 2005
- Standardized Testing Primer; Richard P. Phelps. Editorial Peter Lang International Academic Publishers, 2007

Documentos:

- Decreto de Reforma educativa del 10 de diciembre del 2012
- Memorias del décimo aniversario del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2012
- Resolución 1/2011 del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED, del pasado 22 de Febrero de 2011.
- Estudio “Cómo los mejores sistemas educativos del mundo siguen mejorando”, Consultra McKinsey; 2007
- National Curriculum Guidelines on early Childhood education and care in Finland. Gobierno finlandes; 2003
- Life skills education for children and adolescents in schools. Organización Mundial de Salud, 1993.

Artículos académicos:

- El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? Ángel Díaz Barriga.
- El constructivismo en decadencia de cómo fracasa su práctica pedagógica, José Fernando Ocampo; CEID-FECODE – COLOMBIA;2003
- Las reformas educativas basadas en el enfoque por competencias: una visión comparada de Julián Jesús Luengo Navas, Antonio Luzón Trujillo, Mónica Torres Sánchez Universidad de Granada; 2008
- Enfoque por competencias ¿una respuesta al fracaso escolar?, Philippe Perrenoud; Universidad de Ginebra 2003
- Varios blogs y artículos de Doctor Richard Phelps
- Outcomes based education and the death of knowledge, Richard G. Berlach; University of Notre Dame Australia; 2004
- Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio, César Coll; Universidad de Barcelona, 2010
- PISA 2009: estudiantes estadounidenses en la mediocridad, Tim Walker; 2010

Videos:

- *The Deliberate Dumbing Down of America*
- Video Changing Paradigms De Sir Ken Robinson